COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 01 de octubre de 2026.

NOTA Nº: 554/2026

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado de la **LICITACION MENOR CUANTIA Nº 44/2026 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS PARA EL COMANDO DE LA ARMADA", CON ID Nº 493.523,** a fin de justificar la aplicación del anticipo financiero previsto por la convocante para el presente proceso de contratación.

El anticipo financiero, se otorgará solamente a empresas de la categoría de MIPYMES hasta el **cinco por ciento (5%)** del monto total del contrato, a requerimiento de la empresa adjudicada, una vez suscripto el contrato de referencia.

En base a las manifestaciones realizadas, y esperando haber justificado suficientemente, lo saludo atentamente.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

FRANCISCA RIQUELME FRANCO
Cap C INT – Jefe de la UOC Nº 3